



# 10

## VENTAJAS DE TRABAJAR EN LA ADMINISTRACIÓN

1. Servir al interés general.
2. Sistema selectivo que garantiza la objetividad y la igualdad.
3. Trabajo fijo, estable, con retribuciones garantizadas y adaptado a cada nivel de estudios.
4. Grandes oportunidades para desarrollar una carrera profesional exitosa y satisfactoria.
5. Flexibilidad para conciliar la vida personal, familiar y laboral.
6. Acceso a programas de formación continua y de apoyo a la promoción.
7. Posibilidades de movilidad geográfica y funcional.
8. Entorno laboral donde se respeta la igualdad y la diversidad de las personas.
9. Participación en proyectos que mejoran el futuro y la vida de las personas.
10. Oportunidades específicas para las personas con discapacidad.
11. Posibilidad de trabajar con los mejores profesionales para la mejora de los servicios públicos.



### OEP 2023

5 plazas

Para la **ESCALA DE TÉCNICOS GRADO MEDIO DEL MAPA ESPECIALIDAD AGROALIMENTARIA-PESQUERA**

Turno libre



<https://www.boe.es/eli/es/rd/2023/07/11/625/dof/spa/pdf>

**Más información disponible en:**

[www.mapa.gob.es/es/ministerio/servicios/empleo-publico/](http://www.mapa.gob.es/es/ministerio/servicios/empleo-publico/)

 @mapagob



[www.mapa.gob.es](http://www.mapa.gob.es)



NIPO (papel): 003230507 NIPO (línea): 003230640



ESCALA DE TITULADOS DE ESCUELAS TÉCNICAS DE GRADO MEDIO DE OO.AA DEL MAPA

## 2023



## OPOSICIONES A LA ESCALA DE TÉCNICOS GRADO MEDIO ESPECIALIDAD AGROALIMENTARIA-PESQUERA



## ESCALA DE TÉCNICOS GRADO MEDIO DEL MAPA



La **ESCALA DE TITULADOS DE ESCUELAS TÉCNICAS DE GRADO MEDIO DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEL MAPA** es una escala de carácter departamental, clasificada en el **Subgrupo A2**, adscrita al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Las funciones desempeñadas por los funcionarios de esta Escala son las propias del subgrupo A2 de titulación en relación con materias competencia del Departamento:

- Ejecución de la política en materia de pesca marítima en aguas exteriores y acuicultura, ordenación básica del sector pesquero, gestión de los fondos comunitarios destinados a la pesca y la acuicultura, comercialización y transformación de los productos pesqueros.
- Ejecución de la política agrícola común, de desarrollo rural, de regadíos, agroalimentaria, de industrias y mercados alimentarios, recursos agrícolas y ganaderos, sanidad animal y vegetal, acuerdos sanitarios y fitosanitarios con terceros países, ordenación territorial del medio rural, desarrollo rural e innovación sectorial y territorial.

## PROCESO SELECTIVO



La fase de oposición consta de **tres ejercicios de carácter obligatorio y eliminatorio**.

- 1. Primer ejercicio:** contestar por escrito un cuestionario compuesto por un mínimo de 80 preguntas, a realizar en 90 minutos (test).
- 2. Segundo ejercicio:** desarrollar por escrito dos o más temas del temario, que serán posteriormente leídos en sesión pública ante el Tribunal.
- 3. Tercer ejercicio:** resolver por escrito un supuesto práctico.

Posteriormente, los aspirantes que superen el proceso realizarán un **curso selectivo**.



## OPOSICIÓN A LA ESCALA DE TÉCNICOS DE GRADO MEDIO DEL MAPA



Esta oposición es idónea para **diplomados o graduados con una vocación de servicio público** y de desarrollo profesional en distintas áreas técnicas del ámbito de la agricultura, pesca y alimentación.

- Se trata de una oposición del **Subgrupo A2**.
- Para participar en el proceso selectivo, los aspirantes han de estar en posesión o en condiciones de obtener el **título universitario de Grado o los actualmente vigentes de Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico**.
- Todos los ejercicios de la fase de oposición se realizarán en la provincia de **Madrid**.
- **El temario consta de 65 temas**, de los cuales 20 pertenecen al Grupo de Temas Comunes (Derecho constitucional, derecho administrativo, etc...) y 45 al Grupo de Temas Específicos.

